



TRANMAICO

TRANSPORTE DE MATERIALES IMBABURA PARA LA CONSTRUCCION S.A.

Fundada el 10 de Abril del 2003
Dirección: Av. Los Sauces 1-11 y Av. Eugenio Espejo
Teléfono: 062 607-047

Ibarra 13 De Septiembre del 2011.

PARA:

Srs. Miembros de la Junta General de Accionistas de Compañía Transportes de Materiales Imbabura para la Construcción **TRANMAICO S.A.**

ASUNTO:

Informe de la Revisión del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al Año 2010.

De: Comisarios

Sr. Darwin Bayardo Ayala Pupiales **(Comisario Principal)**
Sr. Hugo Abdón Calderón Espinoza **(Comisario Suplente)**

ANTECEDENTES:

Según las atribuciones y obligaciones que nos corresponden de acuerdo al art. 14 de Reglamento Interno y los artículos 274 al 280 de la Ley de Compañías, se procedió a revisar toda la información emitida por la señora Contadora **SELENA TITUAÑA** y del Sr. **MARCO LOPEZ**, en los cuales se encuentran detallados todos los ingresos y egresos que se generaron durante el año 2010.

Además podemos añadir que en este periodo no se ha encontrado anomalías en lo referente a la administración económica, pero si, en la coordinación con la señora contadora, en vista de que ella no vive en la ciudad y se hace difícil coordinar para poder trabajar en equipo.



TRANSMACO

TRANSPORTE DE MATERIALES (MABURA PARA LA CONSTRUCCION S.A.

Fundada el 10 de Abril del 2003
Dirección: Av. Los Sauces 1-11 y Av. Eugenio Espejo
Teléfono: 062 607-047

Como asunto de obligaciones hemos revisado totalmente los ingresos y gastos. Pudiendo así presentar los cuadros de ingresos y gastos reales generados durante todo el ejercicio económico anual del 2010.

SUGERENCIAS:

1. Que debemos seguir trabajando con la misma actitud y responsabilidad de todos los años, debemos generar gastos necesarios no los que generen perdidas y por ende una baja capitalización.
2. Todos los gastos deben ser resueltos mediante una **RESOLUCION**, emitida por la Junta General de Accionistas.
3. Que para generar mas ingresos para futuras capitalizaciones , se debe presentar proyectos reales y confiables , de los cuales obtengamos mas ingresos , con la finalidad de crecer en la calidad de servicios y como empresa .

Es todo lo que podemos elevar a su conocimiento Srs. de la JUNTA GENERAL.

Atentamente,



Sr. Darwin Ayala
COMISARIO PRINCIPAL

Sr. Hugo Calderón
COMISARIO SUPLENTE

